

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y nueve euros con veintiocho céntimos (174.489,28 euros).

Sevilla, 26 de julio de 2007.- El Director General, Rafael Pavón Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2006/2719.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Control de maleza en la red autonómica de carreteras de las provincias de Cádiz y Huelva.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 25, de 2 de febrero de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: Un millón treinta y tres mil quinientos quince euros con cuatro céntimos (1.033.515,04 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de julio de 2007.

b) Contratista: Seanto, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Setecientos noventa y cinco mil ochocientos seis euros con cincuenta y ocho céntimos (795.806,58 euros).

Sevilla, 27 de julio de 2007.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2007, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la contratación de obras, por procedimiento abierto, mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3430/2007).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Números de expediente.

1. T0200B0107JA

2. T0240B0107SE

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto.

1. Instalación de césped artificial en campos de fútbol.

2. Urbanización, graderío, iluminación de campo de rugby y Centro de Tecnificación de Pádel.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución.

1. Jamilena, Torredelcampo, Torreperogil, Valdepeñas y Villanueva del Arzobispo (Jaén).

2. Santiponce (Sevilla).

d) Plazo de ejecución.

1. 6 meses, desde el día de comprobación del replanteo.

2. 7 meses, desde el día de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variante.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total.

1. 1.979.874,45 euros.

2. 1.649.312,83 euros.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Telfs.: 954 544 312; 955 065 284; Telefax: 955 065 167.

e) A través de la web de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte: www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte. Dentro de ésta, en el apartado «ciudadanía», seguir la ruta de epígrafes «Convocatorias/Deporte/Contrato».

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Clasificación.

1. Grupo: G, Subgrupo: 6, Categoría: f.

2. Grupo: C, Subgrupo: Todos, Categoría: f.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20 horas del vigésimo sexto día contado desde el siguiente día al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 89 del TRLCAP, R.D.L. 2/2000).

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 1.ª

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Diez días naturales después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)